



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

**CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS
AVALADOS INSTITUCIONALMENTE NO CATEGORIZADOS POR EL SNCTEI 2021**

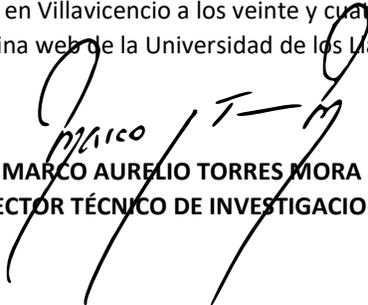
Adenda N° 01
24 de junio de 2021

La Dirección General de Investigaciones amplía las fechas del cronograma contenido en los términos de referencia de la CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS AVALADOS INSTITUCIONALMENTE NO CATEGORIZADOS POR EL SNCTEI 2021.

Para mayor claridad las modificaciones se presentan en **negrilla**, así:

10. CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
1. Apertura de la convocatoria	31 de mayo del 2021
2. Fecha límite para presentación de proyectos ante el Centro de Investigaciones de la facultad respectiva	A las 16:00 horas (4:00 P.M) del 26 de julio del 2021
3. Validación del cumplimiento de los requisitos del proyecto por parte del Comité de Centro de Investigaciones de la facultad respectiva. (Matriz de filtro y verificación de requisitos Anexo No.2)	Hasta el 30 de julio de 2021
4. Entrega de proyectos a la Dirección General de Investigaciones	Hasta el 02 de agosto de 2021
5. Verificación de requisitos exigidos y definición de la lista de proyectos que continúan el proceso de evaluación por parte de la Dirección General de Investigaciones	Hasta el 09 de agosto de 2021
6. Periodo de ajuste de requisitos por parte de los proponentes	Lunes 10 de agosto 2021
7. Aval del Comité de Bioética	Hasta el 20 de agosto de 2021
8. Evaluación por parte de pares de los proyectos que superen el filtro operativo.	Hasta el 02 de noviembre 2021
9. Entrega de resultados al Consejo Institucional de Investigaciones por parte de la Dirección General de Investigaciones.	Hasta el 11 de noviembre de 2021
10. Publicación de resultados parciales	12 de noviembre de 2021
11. Período de solicitud de aclaraciones y reclamaciones	Del 16 de noviembre a la 1:00 p.m. hasta el 19 de noviembre 1:00 p.m. de 2021
12. Publicación de resultados finales	25 de noviembre de 2021

La presente Adenda N° 01 se suscribe en Villavicencio a los veinte y cuatro (24) días del mes de junio de 2021 y se ordena su publicación en la página web de la Universidad de los Llanos.


MARCO AURELIO TORRES MORA
DIRECTOR TÉCNICO DE INVESTIGACIONES